



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Marta Bernardo Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA PARA SU RESPUESTA ESCRITA**

¿Considera que están vulnerando los Derechos Humanos, Constitucionales y fundamentales del niño según la ONU reflejados en la Convención de los Derechos del Niño de 1989, a la educación obligatoria a los niños y niñas de la Cañada Real Galiana?

Madrid, 9 de febrero de 2021

Vº Bº

EL PORTAVOZ ADJUNTO



Fdo. José Cepeda García de León

LA DIPUTADA



Fdo. Marta Bernardo Llorente